

Santiago, 20 de septiembre de 2021

DE 04675-21

Señor
José Venegas Maluenda
Secretario Ejecutivo
Comisión Nacional de Energía
Presente

Ref.: Solicita extender plazo para el Estudio de Costos de Desgaste dispuesto en la Res. Exta. N° 443 de 2020

De mi consideración,

Me refiero al estudio de Costos de Desgaste representativos de las tecnologías de las instalaciones interconectadas al Sistema Eléctrico Nacional, establecido en el artículo transitorio de la Resolución Exenta N°443, de 23 de noviembre de 2020, que indica los mecanismos de determinación de los valores máximos para las ofertas de subasta de Servicios Complementarios de Control Secundario y Terciario de Frecuencia.

Por intermedio de la presente, se solicita a su Comisión extender el plazo para que este Coordinador realice el estudio de Costos de Degaste, en los términos dispuestos en la mencionada resolución, hasta el 30 de septiembre de 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Rodrigo Bloomfield Sandoval
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional

ARR/MRS/adr

cc:
Sr. Aníbal Ramos, Gerente de Mercados
Sr. Marcelo Rubio, Subgerente de Transacciones de Mercado
Srta. Lucila Ballesterero, Jefa Departamento de Transferencias de Energía y SSCC